



Santo Domingo, D. N.
20 de enero de 2009

Ing. Juan Temístocles Montás
Secretario de Estado de Economía, Planificación y
Desarrollo.
Su Despacho.-

Referencia : "Cumbre por un Pacto para la Gobernabilidad,
la Sostenibilidad, Macroeconómica y el
Desarrollo"

Distinguido Ingeniero Montás:

Plácenos remitirle anexo, el documento conteniendo los puntos y propuestas que nuestra organización presentará en la "Cumbre por un Pacto para la Gobernabilidad, la Sostenibilidad Macroeconómica y el Desarrollo", a celebrarse el próximo 28 de enero, en la ciudad de Santo Domingo.

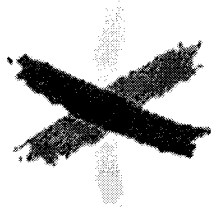
Además, acogiendo la invitación que se nos ha hecho para participar en dicha Cumbre, le remitimos los nombres de los compañeros de la ~~ALIANZA POR LA SOSTENIBILIDAD~~ que integrarán la comisión que representará nuestra organización en el referido encuentro.

Son éstos, el Dr. Carlos Sánchez, Secretario General, el Dr. Onofre Rojas, Secretario Nacional de Organización, los licenciados Manuel Paulino, Sandra Lara y Marcelina Pérez, miembros de la Dirección Ejecutiva de la APD.

Aprovechamos la ocasión para saludarle en nombre de nuestra Dirección Nacional y en el mío propio.

Atentamente,

Dr. Max Puig
Presidente



TEMAS A SER PRESENTADOS POR LA APD EN LA CUMBRE POR LA GOBERNABILIDAD

I. ETICA Y GOBERNABILIDAD: Por una Revolución Ética en el “Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch.”

- 1.1 Llevar a la práctica en todas las instituciones públicas, privadas y mixtas una gran cruzada nacional contra la corrupción retomando el Plan Nacional de Ética y Lucha contra la Corrupción;
- 1.2 Aplicar la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa fortaleciendo todos los estamentos de la función pública y eliminar gastos y nóminas supernumerarias como una medida concreta de austeridad pública;
- 1.3 Promover un amplio proceso de participación en todo el país movilizandoo los Consejos Provinciales y Municipales de Desarrollo.
- 1.4 Depurar la Policía Nacional, mejorar las condiciones salariales de sus integrantes y profesionalización de los mismos;
- 1.5 Reforzar la frontera y aplicar un programa de regulación del estatus legal en territorio dominicano de todo aquel inmigrante que cumpla con los requisitos que exige la ley de migración, bajo estrictas medidas de respeto a los derechos humanos.

II. EMPLEO: Un Plan Nacional de Empleo para enfrentar la Crisis

- 2.1 Llevar adelante un masivo y contundente PLAN NACIONAL DE EMPLEO con vistas a mejorar las condiciones de vida de los que menos pueden.
- 2.2 Desarrollar un masivo plan de viviendas con la finalidad de construir 20 mil viviendas en los próximos 3 años, incluyendo 5 mil para maestros, con recursos provenientes de los Fondos de Pensiones;
- 2.3 Aplicar un plan de Seguridad Alimentaria y de incremento de la capacidad exportadora de alimentos poniendo en práctica novedosos sistemas y formas de producción agrícola;
- 2.4 Aplicar el plan estratégico de las MIPYMES 2008-2013 y la Ley de fomento y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, siendo

particularmente necesario poner en marcha el FONDO DE GARANTIAS contemplado en la Ley 488-08 de las PYMES;

2.5 Aplicar el Plan Nacional de Competitividad

III. SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD: Más Salud, más desarrollo

- 3.1 Apoyar y poner en marcha el Plan Decenal de Salud como un imperativo de nación;
- 3.2 Cumplir con lo que establece la Ley 87-01, sobre Seguridad Social, aplicando el artículo 24 que indica a la Lotería Nacional como una de las fuentes de financiamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social;
- 3.3 Incrementar 500,000 afilados y afiliadas al Seguro Familiar de Salud (SFS) del régimen subsidiado
- 3.4 Poner en marcha el régimen Contributivo-Subsidiado tomando en cuenta sectores prioritarios de la economía informal y las PYMES;
- 3.5 Garantizar los medicamentos esenciales a todos/as los/as dominicanos/as que estén en el régimen subsidiado;
- 3.6 Garantizar la inmunización universal de todos los dominicanos /as y un Plan de fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

IV. EDUCACION: Por un país libre de iletrados e iletrados y una educación de calidad

4.1 Lograr que en el año 2009 y a más tardar en 2010, se alcance la meta del programa 1000 x 1000, con las mil horas de calidad y las mil horas de docencia planteadas por la Secretaria de Estado de Educación;

4.2 Modificar el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para que se le asigne el 2.8 % del PIB a la Secretaría de Estado de Educación en el año 2009:

4.3 Iniciar inmediatamente la Campaña Nacional de Alfabetización para erradicar el analfabetismo de la República Dominicana en el año 2011, incorporando al proceso la mayor cantidad posible de organizaciones comunitarias, privadas y públicas, y a todos los dominicanos y dominicanas motivados y con experiencia, en condición de voluntarios, haciendo de esta campaña una Gran Cruzada Civilizadora;

V. ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE: Fin de los contratos onerosos, ahorro de energía y energías limpias

5.1 Revisar inmediatamente los Acuerdos de Madrid, para eliminar los contratos onerosos y toda forma de alteración de los costos reales de la producción y el servicio de energía eléctrica;

5.2 Penalizar el robo de energía eléctrica, particularmente en el caso de los grandes consumidores;

5.3 Aplicar un verdadero Plan Nacional de Ahorro y uso eficiente de la energía;

5.4 Tomar medidas que propicien de manera real y efectiva el uso de energías renovables, a fin de preservar el medio ambiente;

5.5 Avanzar en el establecimiento del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial.

Santo Domingo, D. N.
20 de enero de 2009